INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

RESUELVE HOY TEEQ APELACIÓN DEL PAN

Por Norma Ayala

Será este día cuando el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resuelva el recurso de apelación interpuesto por el PAN estatal con respecto a su financiamiento público por concepto de actividades extraordinarias, informó el presidente magistrado de la institución, Sergio Guerrero. El PAN interpuso el pasado mes de enero un recurso de apelación ante el TEEQ con respecto a la distribución del financiamiento público por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), solicitando una cantidad extraordinaria a lo que ya fue entregado a los partidos políticos, concretamente en el rubro de la bolsa del 3% que se les destina para actividades específicas. Al respecto, Sergio Guerrero informó que el Tribunal ha concluido con la etapa del análisis de algunos documentos solicitados al IEEQ, por lo que será este viernes cuando en sesión pública se dé una sentencia del caso. "Vamos a determinar y resolver si tiene razón o no el PAN acerca de la cantidad de financiamiento que le corresponde por concepto de actividades extraordinarias. Vamos a verificar si es aplicable, aún no podríamos adelantar algún sentido del fallo, ya que para eso vamos a convocar a una sesión pública este viernes", comentó. Sin embargo, indicó que en 2015 el TEEQ resolvió un caso similar a la apelación del PAN, en ese momento interpuesta por Morena y el PT, por lo que existe un precedente y una sentencia relacionada al financiamiento de actividades específicas. "Nosotros consideramos que el 3% para actividades específicas sí es independiente del financiamiento ordinario; es un precedente de un caso del año pasado, ahora no hay muchas diferencias en este caso, porque hay que tomar en cuenta que actualmente la forma en que se distribuye el financiamiento público no está regulada solamente en la ley local, está previsto quién lo hace a nivel local, pero esto deriva de las leyes generales, específicamente de la Ley General de Partidos Políticos, que es aplicable en todo el país", aseguró. Agregó que derivado de esta ley, y de cómo es que está conformada, se han generado algunos conflictos, no sólo en Querétaro sino en varias partes del país, relacionados con la forma en que se debe hacer el cálculo en la entrega del financiamiento público. "Es una ley general, así que la primera ocasión en que se aplicó esta ley fue el año pasado, no ha habido otras ocasiones. Esta ley es muy similar a la que existía antes de la reforma de 2014, y ya había sido interpretada en que todo el financiamiento forma una bolsa pero se calcula de forma distinta. Son los precedentes que existen en Sala Superior. Nosotros emitimos un precedente el año pasado y en esta ocasión el PAN fue el único que promovió el recurso de apelación en Querétaro", refirió. (EUQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RECINTOS PÚBLICOS NO PUEDEN LLEVAR NOMBRE DEL GOBERNADOR

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE en Querétaro, advirtió que si el Cabildo de Tequisquiapan hubiera aprobado nombrar al Centro Cultural de ese municipio "Francisco Domínguez Servién", a propuesta del alcalde Raúl Orihuela, se incurriría en un delito de promoción de imagen personal, por lo dejó en claro que ningún recinto puede llevar nombres de funcionarios ejerciendo el cargo. (INQRO, REQRONEXIÓN)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

EL PRI ESTÁ UNIDO, DEFIENDE M. ORTIZ
El PRI se mantiene unido, con respeto y trabajo, aseguró el coordinador del grupo legislativo del tricolor, diputado Mauricio Ortiz Proal, frente a las acusaciones del ex regidor Norberto Alvarado en contra de una supuesta agresión del líder estatal priista, Juan José Ruiz. (DQ 4, N 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CALOR PARA LARGO
Por Iris Mayumi Ochoa Herrera
Se pronostican dos sequías en el año y niveles altos de radiación solar en Querétaro, advirtió Levy Jonathan García Ramos, coordinador del Observatorio Meteorológico de la UAQ, al ser una de las entidades en las que más incide la luz del sol sobre la Tierra. (DQ, principal)

PA: CAE ÍNDICE DE PAZ EN QUERÉTARO: IEP
Por Sergio A. Venegas Ramírez
Querétaro cayó del tercero al octavo lugar en el Índice de Paz México, en donde Hidalgo es el estado mejor calificado y Guerrero el peor, según el estudio del Instituto para la Economía y la Paz IEP. Antes que nuestra entidad, califican también Yucatán, Veracruz, Tlaxcala, San Luis Potosí, Chiapas y Aguascalientes, según información divulgada este jueves en el portal de López Dóriga. (PA, principal)

EUQ: PIDEN SANCIONAR QUEBRANTOS EN MUNICIPIOS
Por Marco Antonio Estrada
Los diputados de la LVIII Legislatura del estado aprobaron las observaciones de la ESFE, por lo que al tomar la palabra ante tribuna diversos legisladores lamentaron la mala administración de los municipios a los que representan, durante el segundo semestre de 2014, principalmente en el caso de Querétaro, Corregidora, Pedro Escobedo y la zona serrana. (EUQ, principal)

AM: APRUEBAN CUENTAS PÚBLICAS A 17 MPIOS
Por Diego Rodríguez
Fueron aprobadas por unanimidad del pleno de la Cámara de Diputados local, las cuentas públicas municipales del segundo periodo de 2014, con observaciones de la ESFE, que encontró irregularidades en los 17 municipios auditados; en tanto como Huimilpan no fue fiscalizado, derivado del proceso de elección extraordinario que registró durante el año pasado. (AM, principal)

N: IRÁ LA SIERRA EL EPISCOPADO
Por Enrique Zamudio
El obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz, invitó a los obispos de México, durante el CEM, a participar en la peregrinación juniperiana a la Sierra Gorda, que seguirá los pasos del misionero franciscano San Junípero Serra. (N, principal)

CQ: MANEJO…LUEGO EXISTO
Una persona que se trasladaba en un vehículo propio a su trabajo pasa cerca de 2 horas diarias al volante. Desde hace 40 años se ha buscado reducir e incluso eliminar el uso del automóvil ¿Los mexicanos estamos listos para este cambio? (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SE REÚNE CON VICEMINISTRA DE COMERCIO DE CANADÁ
En el Salón de Cabildos en Palacio de Gobierno, el gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que gran parte de los esfuerzos en materia educativa en la entidad están enfocados a fortalecer la vinculación y actualización constante entre educación, industria, investigación e innovación; de esta manera, se beneficia el sector productivo al contar con mano de obra calificada.(…) En la reunión estuvieron presentes el Jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero; el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete Tercero; el Coordinador de Relaciones Internacionales e Innovación Gubernamental, Eduardo Presa Ampudia; el Ministro Consejero de Asuntos Comerciales de la Embajada de Canadá, François Rivest; el Delegado Comercial a cargo de los sectores aeroespacial y automotriz de la Embajada de Canadá, Marcos Barrera; la Directora General de la División de Industrias Automotriz y de Transportación del Ministerio de Innovación, Ciencia y Desarrollo Económico de Canadá, Collette Downie y el Director General de Inversión e Innovación del Ministerio de Asuntos Globales de Canadá, Louis Marcotte. (AM 2 EUQ 1, EM 1, CQ 7, DQ 1, N 1)

HABRÁ ÓRGANO COLEGIADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Por Francisco Velázquez
A partir del 5 de mayo, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Querétaro quedará formalmente instalada. En el seno de este órgano colegiado, se discutirán, de manera permanente, los temas estratégicos para los siguientes años en el ámbito de la educación superior, confirmó José Carlos Arredondo Velázquez, coordinador de la Educación Superior en el Estado. (…) Adelanto que durante la instalación formal del consejo estarían presentes el gobernador Francisco Domínguez Servién y el Secretario de Educación, Alfredo Botello Montes. (…) (AM, 5)

AVANZA COBERTURA DE INTERNET PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA
Por Tina Hernández
El proyecto de cobertura de internet en primaria y secundarias públicas se encuentra en la etapa de definición sobre la tecnología a contratar, pues no todos los servicios cuentan con cobertura en los 18 municipios de la entidad, informó Enrique de Echávarri, coordinador de USEBEQ. (…) La cobertura de internet es un compromiso de campaña del hoy gobernador. (N, 7)

INAUGURA CONGRESO DE BIOTECNOLOGÍA EN ITESM, TANIA PALACIOS
Tania Palacios Kuri, Secretaria de Turismo, asistió al 5° Congreso Internacional de Biotecnología Quórum en el ITESM Campus Querétaro, en representación del gobernador. (N 9, DQ 1-C)

PLANTEAN REDUCIR LA DESERCIÓN ESCOLAR
Por Francisco Velázquez
Debido a que el porcentaje de deserción escolar en el nivel educativo medio superior es de 16.3% en el estado, el sector educativo estatal busca reducir esta cifra a casi la mitad y ubicarla en 8.5%; es decir, medio punto

porcentual por debajo de la meta fijada por el gobierno federal para el año 2018, que es de 9%, lo anterior fue dado a conocer por el coordinador de Educación Media Superior en el estado, Arturo Molina Zamora, al presentar un diagnóstico sobre este nivel educativo en la entidad, en la cual destacó la necesidad de establecer mecanismos para evitar que los alumnos abandonen las aulas. (…) En materia de infraestructura educativa, comentó que el gobernador realizó gestiones para un fondo concursable de infraestructura, a través del cual se busca un recurso de cerca de 100 millones de pesos para la educación media superior, en el que participarán el estado con 50 por ciento y la federación con otro tanto. (AM, 5)

INSTALARÁN EN QUERÉTARO EL MUSEO DE LA CONSTITUCIÓN

La zona centro de la capital queretana contará con un Museo Nacional de la Constitución, como parte de los proyectos a nivel nacional para los festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dijo Rogelio Flores, Secretario Ejecutivo de la Comisión de los Actos Conmemorativos del Centenario de la Carta Magna. (…) La comisión se instaló formalmente por el gobernador, que la preside y está integrada por Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, representantes de los poderes Judicial y Legislativo, además de contar con un consejo asesor que representa a la sociedad civil. (AM 6, N 6)

EL "EMPRESARIO DEL AÑO" 2010 FIGURA EN LOS #PANAMAPAPERS

El empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio, condecorado en Querétaro como "empresario del año" y reconocido públicamente por el actual gobernador Francisco Domínguez Servién, por aportarle recursos a su campaña al Senado, es uno de los nombres de mexicanos que aparece en la investigación periodística internacional #PanamaPapers. (…) La información es parte de lo que es considerada la mayor filtración de documentos en la historia, 46 veces mayor a la de Wikileaks, encabezada por el diario alemán Süddeutsche Zeitung, que compartió al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) y en la que participaron periodistas de más de 100 medios en el mundo. (…) Una consulta en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio arroja que en el estado de Querétaro los hermanos Oscar y Francisco Javier Rodríguez Borgio –clientes de Mossack Fonseca, despacho con sede en Panamá que ha ayudado a jefes de Estado, empresarios, políticos, traficantes de armas, futbolistas y comerciantes de arte, de diversos países del mundo, a ocultar la riqueza que han acumulado, evadir impuestos o lavar dinero–, son socios en 5 empresas registradas en Querétaro: Refacciones Automotrices Rubosa, S.A. de C.V.; Comercializadora y Distribuidora de Cobre, Aluminio, PVC y Conductores, S.A. de C.V.; Optum, S.A. de C.V.; Inmobiliaria JRB, S.A. de C.V.; y Operadora de Hoteles Ejecutivos Jarobo, Sociedad Anónima de Capital Variable. (LP)

CONCEDEN SÓLO 30 MINUTOS PARA REVISAR 9 MIL FACTURAS EN QUERÉTARO

Funcionarios del Poder Ejecutivo de Querétaro concedieron un tiempo de sólo media hora para la consulta física de 9 mil facturas pagadas con recursos públicos, que fueron solicitadas a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, recientemente denominada Unidad de Transparencia. Los nombres de los funcionarios de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como de la Unidad de Información Gubernamental, que determinaron el tiempo de consulta, no son identificados en las respuestas oficiales del gobierno que encabeza el panista Francisco Domínguez Servién. (…) Al inicio, los funcionarios del Poder Ejecutivo ofrecieron entregar las 9 mil copias de facturas solicitadas, por lo que fueron expedidos diversos recibos para cubrir el costo de reproducción que ascendió a poco más de 8 mil pesos para obtener la información solicitada. (LP)

DETENIDOS 500 MDP PARA 13 PROYECTOS CARRETEROS: CEC

Por Andrea Martínez

Fernando González Salinas, titular de la CEC, informó que están a la espera de recibir 500 mdp, para arrancar la ejecución de 13 proyectos carreteros en la zona serrana y del semidesierto, así como en Huimilpan. (…) Asimismo, el coordinador reiteró que el gobernador del estado trabaja en recuperar los tres proyectos carreteros: Cadereyta-Vizarrón, Ezequiel Montes-Villa Progreso y Santa Bárbara-El Vegil, que están en riesgo debido al recorte al gasto público anunciado por la SHCP. (CQ, 18)

PROPONDRÁN REGLAMENTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN

Romy Rojas, titular de la SDUOP, informó que en un tiempo aproximado de cuatro meses, la dependencia propondrá un reglamento estatal de construcción, esto debido a que los municipios no cuentan actualmente con esta normatividad. (AM 2, DQ 11, N 1)

RENUNCIA

La SESEQ informa que el Dr. Luis Almeida, director del CESAM, decidió dejar su cargo por no entenderse con el personal. Dedicará su esfuerzo a la investigación, y deja abierta la posibilidad de continuar en el servicio público en algún otro momento. (EM 9, AM 7, N 6, LP)

GOBIERNO PRIORIZA EDUCACIÓN, SEÑALA BOTELLO MONTES

Con la premisa de poner en el centro de la tarea gubernamental a los estudiantes y las instituciones educativas para incidir en el buen-ser y en el bienestar de los niños, adolescentes y jóvenes, el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, detalló las políticas educativas que regirán en el estado durante la presente administración. (…) Fortalecerán la capacitación docente. El coordinador de USEBEQ, Enrique de Echavarry, dio a conocer las condiciones en las que se encuentra este nivel, y destacó los objetivos de la reforma educativa. (EUQ 1, CQ 5)

INSEGURIDAD NO AFECTA A LAS INSTITUCIONES: BOTELLO

Por Laura Vilchis

Negó Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, que exista un decremento estudiantil en los planteles educativos debido a la inseguridad que se viven en la capital; externó que desconocía el resultado en materia de seguridad que proporcionó la ENSU, elaborado por el INEGI, la cual reveló que en marzo del 2016 el 80% de la población con la mayoría de edad dijo sentirse inseguros. (…) Para finalizar acotó que la Secretaría de Educación no ha registrado casos de acoso escolar, mejor conocido como Bullying, pero "si hay denuncias son atendidas de inmediato por la áreas correspondientes, o por los centros de educación que tenemos por parte de USEBEQ". (PA, 7)

RESCATAN 110 ESCUELAS

Por Patricia López

El Estado invierte 270.5 mdp este año para construir infraestructura educativa en 110 escuelas, como parte del programa Escuelas de 10, anunció Enrique de Echávarri, USEBEQ. Por su parte, Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, afirmó que la apuesta es que "Querétaro sea el estado del conocimiento", de manera que la educación en valores es base fundamental del PED del gobierno estatal y eso implica la participación activa de los padres de familia. (DQ, 9)

INVERTIRÁN 270.5 MDP EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Por Andrea Martínez

Enrique de Echavarri, coordinador de USEBEQ, informó que este año a través del programa "Escuelas de 10", invertirán 270.5 mdp con el fin de llevar a cabo diversas acciones en materia de infraestructura educativa en 110 escuelas de Querétaro. (…) Para el nivel de educación básica, hay que hacer una diferenciación, no todas, no significa exclusivamente los anuncios del gobernador en los diferentes eventos, se están ya programados y en inició, por lo menos, en hacer los proyectos y demás para educación básica, 110 planteles con una inversión total de 270.5 mdp". (CQ, 5)

DECLARARÁN AÑO DE LAS MATEMÁTICAS

Por Patricia López

Con el fin de impulsar las matemáticas desde el nivel básico, las autoridades estatales pondrán en marcha un programa de promoción de ciencia y tecnología, informó el coordinador de Educación Superior del estado, Carlos Arredondo. (DQ, 5)

ASISTIÓ LA PRESIDENTA DEL DIF ESTATAL A LA ASAMBLEA DE LOS BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

La Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Karina Castro de Domínguez, asistió como invitada de honor a la Asamblea de Socios de Previsión y Protección S.C. del Heroico Cuerpo de Bomberos del Municipio de Querétaro. (EM 2, DQ 1-C, N 1, EUQ 9)

IMPULSARÁN CENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN DE PC EN PEDRO ESCOBEDO

Como parte del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 se impulsará el Centro Estatal de Capacitación de Protección Civil ubicado en el municipio de Pedro Escobedo en el fortalecimiento normativo, académico y -en medida de lo posible- con infraestructura, afirmó Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC. (AM 4, EUQ 8, N 6, PA 7)

ACUMULAN CASOS A PRESUNTO VIOLADOR

Por Fernando Venegas Ramírez

Tres perfiles genéticos han coincidido con el del violador serial confeso Hassaid Rodríguez Muñoz, otras 2 mujeres lo han reconocido al ver su foto en los medios electrónicos de la entidad. Se espera que en las próximas semanas otras mujeres se acerquen a denunciar. (…) La estrategia de su defensa para aludir a la ley-según medios nacionales-se basa en alegar que Rodríguez Muñoz padece de sus facultades mentales, por lo que sería inimputable. En la PGJ se dicen alertados sobre dicha maniobra legal, por lo que, ante dicho escenario, el procurador Alejandro Echeverría Cornejo ha señalado que la acusación del estado se mantendrá. (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN OPERACIÓN DE UBER Y CABIFY EN QUERÉTARO

Diputados locales aprobaron reformas a la Ley de movilidad para el transporte del estado de Querétaro que permitirán la operación de las empresas Uber y Cabify con permisos renovables. El Congreso estatal autorizó con 23 votos a favor el dictamen elaborado a partir de una iniciativa enviada el 10 de marzo por el gobernador, para regular "el funcionamiento del servicio del transporte por medio de personas físicas y morales que usan aplicaciones tecnológicas". (LJ 31, EUQ 3)

APRUEBAN REFORMAS QUE REGULAN EL SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE

Por Leticia Jaramillo

Con reservas y cuestionamientos del diputado PRD Carlos Sánchez Tapia, por el retraso de la presentación del Programa Estatal de Transporte que debió haberse dado a finales del mes de marzo, se aprobaron diversas reformas que regulan el servicio privado de transporte público (…) se aprobó el Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Transporte del estado de Querétaro, (…) Cabe mencionar que la iniciativa fue presentada por el titular del Ejecutivo. Al respecto, el diputado Carlos Lázaro dijo que le están haciendo algunas complacencias al Poder Ejecutivo, ya que la ley en cuestión contempla en su artículo 6 que era obligación del Ejecutivo emitir un Programa Estatal de Transporte, a propuesta del IQT, en los primero meses de su administración. Sin embargo, se le venció el plazo a Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT, para que presentara su propuesta de Plan de Transporte. (N, 3)

DIPUTADOS DE QUERÉTARO APRUEBAN OBSERVACIONES FISCALES DE 17 MUNICIPIOS

Por Marco Estrada

Con 23 votos a favor, los diputados de la LVIII Legislatura aprobaron las cuentas públicas de 17 de 18 municipios de la entidad, exceptuando Huimilpan, correspondientes a las observaciones emitidas por la ESFE del periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014. En el marco de su aprobación, los legisladores hicieron un llamado a no dejar impunes las irregularidades presentadas. (EUQ, 3)

NO SE MODIFICARÁ PRESUPUESTO A UAQ

El diputado Eric Salas González, Presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del Estado, aseguró que el presupuesto destinado a la UAQ referente al paquete fiscal de 2016, no es modificado, sin embargo, (…) explicó que le corresponde al Ejecutivo estatal y federal decidir el mecanismo para obtener recursos y dependerá de las negociaciones y acuerdos que se hagan entre rectoría y las partes. (DQ 4, N 4)

INSEGURIDAD NO ES UN TEMA NUEVO

Por Víctor Polenciano

Par el diputado Roberto Cabrera Valencia los datos arrojados por la encuesta realizada por el INEGI sobre la percepción de inseguridad que viven los queretanos, “no es algo nuevo”. (…) “Si esta numeraria vine por parte de una institución, hay que reconocerlo, pero quiero decirte que además ya se ha dicho. Es algo que en los próximos meses de gestión del Gobierno del Estado, no solamente de la capital, es un tema de Querétaro”. (PA, 8)

PODER JUDICIAL

QUERÉTARO 1ER LUGAR EN PADRES CON CUSTODIAS DE SUS HIJOS

El estado de Querétaro ocupa el 1er lugar a nivel nacional, en el que las mujeres ceden la custodia de los hijos a sus padres, esto en el proceso de divorcio, afirmó Marisela Sandoval López, Magistrada Presidenta de la primera sala familiar de TSJE. (CQ 3, DQ 1, AM 4, EUQ 8)

MUNICIPIOS

FUEGO AMIGO/ARDE LA SIERRA GORDA
Tancoyol. Por las rachas de viento y la acumulación de hojarasca, se reactivó el incendio de la localidad San Antonio Tancoyol, en Jalpan, que había sido controlado el domingo pasado. En las labores participan Protección Civil, Bomberos y hasta el helicóptero Conín. (PA, 1)

SSPMQ DESCARTA CREAR CUERPO DE MUJERES POLICÍAS SIMILAR AL DE AGUASCALIENTES
Luis Enrique Estrada Luévano, vocero de la SSPMQ, rechazó de manera categórica que se haya tenido o se tenga la intención de crear un grupo especial de policía femenil para el municipio de Querétaro. (…) Ante la presunción de que se han presentado denuncias por parte de las policías en la DDHQ, indicó que la autoridad se mantiene a la espera de que la DDHQ se pronuncie al respecto, haga las investigaciones y solicite los informes correspondientes. (AM 7, PA 1, N 1)

QUEJAS DE MUJERES POLICÍAS ANTE LA DDHQ NO INCLUYEN OFENSAS DE TIPO SEXUAL
Las 12 quejas presentadas por mujeres policías municipales de Querétaro ante la Defensoría de los DDHQ versan sobre maltrato verbal e intimidación, reiteró Miguel Nava Alvarado, quien descartó que en el testimonio de las policías se incluyera alguna ofensa de tipo sexual. (CI)

CONVENIO "CAPITAL DE LA NIÑEZ"
El gobierno municipal de Querétaro, la Sedesol y el Indesol firmaron un convenio de coinversión para la aplicación de recursos para la implementación del programa "Querétaro capital de la niñez y la adolescencia" (…) Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, indicó que junto con el gobierno federal promoverán estas iniciativas sociales que podrán recibir hasta 20 mil pesos, por lo que indicó que estas actividades buscan se conjunte una participación activa de la sociedad. (EM 1, DQ 12, EUQ 4, N 1)

INFORMACIÓN GENERAL

GOBERNADOR SÍ VENDRÁ A SESIÓN DEL CONSEJO
Por Norma Ayala
El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que sigue confirmada la visita del gobernador a la sesión del Consejo Universitario, señaló que tiene en cuenta dos fechas tentativas, el 14 o 21 de abril. (EUQ, 6)

PREVÉN BOQUETE DE 21 MIL 700 MDP A ESTADOS EN 2016
La calificadora Moody's estimó un boquete de 21 mil 700 mdp para las participaciones que van a recibir las 32 entidades federativas durante este año. Se muestra listado con las participaciones a entidades, previstas, otorgadas y la diferencia entre ambas (Miles de millones de pesos, enero-febrero 2016), donde encontramos a Querétaro en lista con 2.0 previstas, 2.1 otorgadas y una diferencia de +0.07 (EUQ 1-B, R 8-N)

QUERÉTARO, EL OCTAVO ESTADO MÁS PACÍFICO
Por Mónica Gordillo
Con una calificación de 2.075, Querétaro se colocó en el octavo lugar entre las entidades más pacíficas a nivel nacional por debajo de Aguascalientes y por arriba de Campeche, de acuerdo al Índice de Paz México 2016 que fue elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz. (AM, 7)

QUERÉTARO SE ENCUENTRA EN NOVENO LUGAR EN CUANTO A PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

De acuerdo a los resultados presentados por el Inegi en la ENSU, cifras al cierre de Marzo de 2016, Querétaro se encuentra en el noveno lugar con menor percepción de seguridad a nivel nacional en donde se ubica Tepic en primer sitio con el 30 por ciento, Campeche con el 43.2 y Mérida con el 44.5 por ciento. Las ciudades con mayor porcentaje de menor percepción de seguridad fueron Villahermosa, la región Norte de la Ciudad de México y Acapulco de Juárez con 89.7, 87.4 y 85.8%, respectivamente. (N 6-C)

CONTINUARÁN AUMENTANDO LOS DELITOS

Por Cecilia Conde

Los delitos seguirán en aumento en el estado, debido al crecimiento poblacional, además de que principalmente los delitos que han ido en aumento son patrimoniales y de menos impacto; aseveró el presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Calixto de Santiago. Así mismo, refirió que en el PED 2016-2021 se señala que 53.9% de la población les preocupa la situación de seguridad en el estado. (AM, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EDITORIAL

43 años. Hoy cumple Noticias, La Verdad cada Mañana, 43 años de vida. 43 años de servicio ininterrumpido a favor de las mejores causas de Querétaro y los queretanos, objetivo permanente fincado por nuestro director fundador Lic. Rogelio Garfias Ruiz, que supo captar el momento oportuno para dotar a Querétaro de un medio que marcara pautas, que se abriera a todas las voces y que mantuviera un ejercicio objetivo, veraz, abierto y oportuno, haciendo de Noticias un parlamento diario del pueblo que integrara sus intereses, sus afanes y sus sueños. (N, 1)

BAJO RESERVA

Recursos para remodelaciones. Nos comentan que en días pasados, el diputado Hugo Cabrera se reunió con los frailes de la iglesia de San Antonio para darles una buena noticia, y es que se pudieron bajar recursos etiquetados de cerca de 4 millones 600 mil pesos para la remodelación del atrio y el templo de San Antonio. Hay que recordar que una de las joyas franciscanas más importantes del estado es, sin duda, este templo, visitado por miles de turistas todo el año. Ojalá se puedan aterrizar estos proyectos en otros templos del Centro Histórico para que no se vayan descuidando. Astudillo en Quintana Roo. Y no nos referimos a que Ricardo Astudillo, el presidente del partido Verde en Querétaro, se haya ido de vacaciones permanentes a las paradisíacas playas de Quintana Roo. Lo que pasa es que el Comité Central de este partido lo designó como vicecoordinador general de la campaña para gobernador en aquella entidad. Así que Astudillo Suarez estará por allá preparando toda la operación para que el Partido Verde pueda llevarse la gubernatura, cuestión que no se antoja fácil, pero así también se hablaba, en un principio, de Chiapas y al final se logró. Esperemos al tiempo. Las justificaciones de Vucetich. Después de la dolorosa derrota que terminó con el sueño de llegar por primera vez a una final en el torneo de Concachampions, Víctor Manuel no tomó como un fracaso el que Querétaro se haya quedado en la orilla. Parece que fue de las únicas personas que consideraron esto fuera de la realidad. Solamente hay que recordar que al principio de la temporada, eso sí, Víctor Manuel fue clarísimo con el tema de no asegurar hasta dónde podría llegar el equipo, por las circunstancias y las contrataciones de los jugadores, además de lo más importante que fueron las bajas de jugadores estratégicos. Así pues, por una cosa o por otra, sólo quedan unas cuantas jornadas para que Vucetich pueda colarse con un milagrito hasta la fiesta grande. Otra visita de la PGR. En el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República (PGR) ubicado en el municipio de San Juan del Río — conocido como la Muralla y que en su momento fuera un rancho que perteneció a un narcotraficante de origen

colombiano— se llevará a cabo, este viernes, una firma de colaboración entre el Colegio Nacional del Notariado Mexicano y la PGR, en la que estarán presentes la maestra Arely Gómez González, titular de la Procuraduría, así como el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, quien hace unos días mantuvo una gira de trabajo por la ciudad de Nueva York. De acuerdo a la agenda, nos cuentan que también se inaugurará el primer seminario sobre los delitos derivados de la Ley Antilavado y la función notarial. Cabe destacar las constantes visitas que ha sostenido la titular de la PGR, Arely Gómez, a la entidad, al menos cuatro veces, específicamente al municipio de San Juan del Río, en el instituto antes mencionado. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Querétaro: del tercer al octavo lugar. Una más: Sabino. Datos duros. Querétaro cayó del tercer al octavo lugar en el Índice de Paz México, en donde Hidalgo es el estado mejor calificado y Guerrero el peor, según el estudio del Instituto para la Economía y la Paz (IEP). Antes que nuestra entidad, califican también Yucatán, Veracruz, Tlaxcala, San Luis Potosí, Chiapas y Aguascalientes, según información divulgada en el portal de López Dóriga. El Índice de Paz México (IPM), elaborado por el IEP, "compone una medición de los niveles de paz en México entre 2003 y 2015", informó el instituto. "El IPM se basa en la metodología del Índice de Paz Global (IPG), la medición más destacada de paz en el mundo que el IEP publica cada año desde el 2007. Además, forma parte de una serie de índices de paz nacionales: el Índice de Paz Estados Unidos y el Índice de Paz Reino Unido", detalló el estudio. Para elaborar el índice, el estudio considera distintos indicadores en el estado, los cuales califica para luego agrupar a los estados en la lista, siendo el de más baja calificación el más pacífico, mientras que el de mayor consideración es el menos. Los indicadores considerados para el índice son "Homicidio", "Delitos con violencia", "Delitos cometidos con armas de fuego", "Presos sin condena", "Financiamiento de las fuerzas policiales" y "Eficiencia del sistema judicial". "El indicador con el mejor comportamiento fue el de la tasa de delitos con violencia, que disminuyó 9.5 por ciento… En 2015, los indicadores de los niveles de paz mostraron diferentes tendencias: dos indicadores mejoraron, mientras que cuatro se deterioraron. La tasa de crímenes de la delincuencia organizada se redujo 7.9 por ciento, en tanto que la tasa de delitos con violencia disminuyó 9.5 por ciento", detalló. "La tasa de homicidios se deterioró por primera vez en cinco años, incrementándose 6.3 por ciento de 2014 a 2015. Tanto la tasa de delitos cometidos con armas de fuego como la de presos sin condena aumentaron 7 por ciento. Aproximadamente 90 por ciento de las extorsiones y 83 por ciento de las violaciones en México no se denunciaron ante las autoridades", profundizó el estudio respecto a los indicadores considerados. Por lo pronto, debe encender focos rojos o por lo menos ámbar esa caída del tercer al octavo lugar en el índice de paz. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Trabados. Que podría moverse hasta el 21 de abril la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario programada para ayer 7 y movida al 14. Para dar tiempo a la negociación económica de los representantes del Gobierno Estatal y Rectoría. Mmm. -¡PREEEPAREN!- Hundido. Ya son tres los casos de violación acumulados en la cuenta de Hasaaid Rodríguez Muñoz, detenido y consignado originalmente por el ataque del 16 de marzo en contra de una joven en la carretera a Chichimequillas, revelaron a este armero fuentes confiables. Como le informó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el presunto violador serial -licenciado en Arquitectura- fue detenido en el Fraccionamiento El Refugio, en donde hacía una vida normal con su esposa e hijos. Rodríguez Muñoz, empleado de una importante constructora, utilizaba una camioneta pick up para subir a jovencitas de las zonas populares de la capital, especialmente en Bolaños, Peñuelas y San José el Alto, a punta de pistola. En ese vehículo, plenamente identificado, fue capturado. De estos casos derivan al menos tres averiguaciones previas, las cuales se han acumulado en el expediente. Una de las víctimas aún no ha hecho la denuncia, pero podrían surgir otras más. -¡AAAPUNTEN!- Inseguridad. El tema de Hasaaid tiene gran importancia y no puede desvincularse de esa percepción reflejada en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de la que esta columna le dio cuenta

ayer: 56% de queretanos mayores de edad consideran que vivir aquí es inseguro. El levantamiento se hizo en marzo. Hace apenas unas semanas. Y es que aquí, donde no pasa nada, tenemos el muy lamentable octavo lugar nacional en violaciones. En febrero, sin contar las que se le imputan a Hasaaid Rodríguez Muñoz, ya iban 43. De acuerdo con la penalidad establecida en nuestro código y con los tres casos ya acumulados a este sujeto, podría pasar el resto de su vida -o la mayor parte de ella- en la prisión de San José el Alto, por cierto, una de las zonas en donde levantaba adolescentes, de acuerdo con las denuncias conocidas. Aquí. -¡FUEGO!- El Caserío. Que el incidente del dirigente estatal priista Juan José Ruiz con el exregidor Norberto Alvarado, divulgado ampliamente en redes, parece exhumar antiguas rivalidades de los grupos de José Calzada y Jesús Rodríguez, a los que uno y otro pertenecen. Polvos de aquellos lodos. (PA, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡MIRALO, EH...! Ya ni se acordaban en el PRI de la militancia de Norberto Alvarado, hasta que ayer intentó hacer escándalo con una supuesta agresión por parte del dirigente Juan José Ruiz. Integrante del Jurasic Park "chuchista" y de la "Corriente Crítica" del PRI (es tan crítico que hasta colabora con administraciones del PAN), este abogado y exregidor quiso pasar de gavilán a paloma armando la telenovela de su reaparición a partir de un episodio que él mismo provocó. REGRESO. Este día nuevamente estará en SJR la procuradora general de la República, Arely Gómez González, en La Muralla. Esta vez firmará con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano un convenio, el que será atestiguado por el gobernador FDS y el alcalde sanjuanense Guillermo Vega Guerrero. (DQ, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PINEDA, ¿DE DÓNDE VIENES? Hoy por hoy el villano favorito de los Municipios de Querétaro es el exedil sanjuanense FABIÁN PINEDA, a quien ya el actual presidente municipal GUILLERMO VEGA tiene en la mira, luego de las graves observaciones a las cuentas públicas del 2014. Más allá de las marcas partidistas, es necesaria la transparencia en el uso de los recursos públicos y la sanción en caso de desvíos. El agua cochina la piel me enchina. (PA, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Es lo de siempre y 17 de 18 municipios de la entidad, quitando a Huimilpan, tienen observaciones emitidas por la ESFE del periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014. Es lo de siempre observaciones y señalamientos para quemar y denostar a ex funcionarios, pero lo cierto es que nada pasará. (…) Lo de siempre y no es nuevo, municipios en alto grado de marginalidad como Pinal de Amoles y Arroyo Seco, presentaron observaciones que afectan al erario por varios millones de pesos y que pueden ser motivo de responsabilidades penales además de las administraciones. Eso dicen los legisladores pero de “Lengua me como un taco”. Lo de cada tres años la amenaza del escarnio público y de la exhibición de los presuntos pero nunca, nadie ha resultado en la cárcel y mucho menos se les ha podido comprobar a nadie nada. Pregúntele a Luis Sánchez Canterbury, el descrédito y si algo legalmente le pasó. DE REBOTE. Experto en cambios de uso de suelo y tránsfuga político, ahora quiere lucrar con su evento etílico, además de amenazar con el arcaico y detestable argumento de “mañana me lees”. (DQ, 5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Resuelve hoy TEEQ apelación del PAN sobre financiamiento

Busca blanquiazul obtener recursos para actividades extraordinarias

NORMA AYALA

Será este día cuando el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resuelva el recurso de apelación interpuesto por el PAN estatal con respecto a su financiamiento público por concepto de actividades extraordinarias, informó el presidente magistrado de la institución, Sergio Guerrero.

El PAN interpuso el pasado mes de enero un recurso de apelación ante el TEEQ con respecto a la distribución del financiamiento público por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), solicitando una cantidad extraordinaria a lo que ya fue entregado a los partidos políticos, concretamente en el rubro de la bolsa del 3% que se les destina para actividades específicas.

Al respecto, Sergio Guerrero informó que el Tribunal ha concluido con la etapa del análisis de algunos documentos solicitados al IEEQ, por lo que será este viernes cuando en sesión pública se dé una sentencia del caso.

"Vamos a determinar y resolver si tiene razón o no el PAN acerca de la cantidad de financiamiento que le corresponde por concepto de actividades extraordinarias. Vamos a verificar si es aplicable, aún no podríamos adelantar algún sentido del fallo, ya que para eso vamos a convocar a una sesión pública este viernes", comentó.

Sin embargo, indicó que en 2015 el TEEQ resolvió un caso similar a la apelación del PAN, en ese momento interpuesta por Morena y el PT, por lo que existe un precedente y una sentencia relacionada al financiamiento de actividades específicas.

"Nosotros consideramos que el 3% para actividades específicas sí es independiente del financiamiento ordinario; es un precedente de un caso del año pasado, ahora no hay muchas diferencias en este caso, porque hay que tomar en cuenta que actualmente la forma en que se distribuye el financiamiento público no está regulada solamente en la ley local, está previsto quién lo hace a nivel local, pero esto deriva de las leyes generales, específicamente de la Ley General de Partidos Políticos, que es aplicable en todo el país", aseguró.

Agregó que derivado de esta ley, y de cómo es que está conformada, se han generado algunos conflictos, no sólo en Querétaro sino en varias partes del país, relacionados con la forma en que se debe hacer el cálculo en la entrega del financiamiento público.

"Es una ley general, así que la primera ocasión en que se aplicó esta ley fue el año pasado, no ha habido otras ocasiones. Esta ley es muy similar a la que existía antes de la reforma de 2014, y ya había sido interpretada en que todo el financiamiento forma una bolsa pero se calcula de forma distinta. Son los precedentes que existen en Sala Superior. Nosotros emitimos un precedente el año pasado y en esta ocasión el PAN fue el único que promovió el recurso de apelación en Querétaro", refirió.